GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	Código: FO-GD-02-014 Versión: 15 Fecha de Modificación: 01/11/2018

Secretaría: PLANEACION

Contratista: DAVID VALLEJO OSORIO

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto	Secretaria de Hacienda (Recibe)			
		Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020				GOBERNACIÓN DE CALDAS SECRETARÍA DE HACIENDA DESPACHO 13 SEP 2021 Hora: Fecha:	181
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018		X			
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos articulo 617 Estatuto Tributario.)		X			
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES		X			

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 1	Código: FO-GD-02-018 Versión: 26 Fecha de Modificacion:01/11/2016

SECRETARIA : PLANEACION **FECHA ACTA: Septiembre 07 de 2021**

Concepto	Descripción				
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia art 19 Decreto 1510/2013	Contrato 30072021-1126 SECOP ID:CO1.PCCNTR.2714346 - CD-SP- 1073-2021	No. Decreto o Resolución (Anexar copia)			
Número (s) de Pedido (s) en SAP:	4500019380	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)			
Contratista:	DAVID VALLEJO OSORIO				
Contrato Cedido A.					
Actividad Económica	7110	Tipo de Contrato			
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, para apoyar el cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Unidos es Posible" en cuanto el seguimiento, formulación y estructuración especializada de proyectos enmarcados en la Matriz Caldas Futuro, financiados con cualquier fuente de inversión y que generen impacto en el ordenamiento territorial de los Municipios a intervenir.				
Valor del Contrato:	16.200.000	APORTANTES	%	VALOR	TIPO ENTIDAD
Valor Adición		Aporte Departamento:	100	$16.200.000	
		Aporte Convenio No.		$	
		Aporte Convenio No.		$	
Valor Anticipo					
Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	03/08/2021	Prórrogas		
	Fecha de Terminación de ejecución	02/11/2021			

ACTA

FINANCIACIÓN CONTRATO	ORDENANCIÓN GASTO VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICPO	VALOR NETO	FONDO
CONVENIO No. _____	$ 5.400.000,00		$ 5.400.000,00	
DEPARTAMENTO	$ 5.400.000			0-0001
VALOR TOTAL ACTA		**$ 0,00**	**$ 5.400.000**	

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:		16.200.000
Adición del Contrato		0
Valor Acta Nro. 1	$ 5.400.000	
Valor Acta Nro. 2		
Valor Acta Nro. 3		
Valor Acta Nro. 4		
Valor Acta Nro. 5		
Valor Acta Nro. 6		
Valor Acta Nro. 7		
Valor Acta Nro. 8		
Valor Acta Nro. 9		
Valor Acta Nro. 10		
Valor Acta Nro. 11		
Valor Acta Nro. 12		
Saldo del Contrato:	$ 10.800.000	
SUMAS IGUALES	**$ 16.200.000**	**$ 16.200.000**
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1		
Amortización del Anticipo Acta 2		
Amortización del Anticipo Acta 3		
Saldo por Amortizar:	0,00	
SUMAS IGUALES	**0,00**	**0,00**

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAN QUE:

EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2003 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

OBSERVACION:
(se diligencia cuando se requiera)

El objeto de la presente acta se cumplió a entera sastisfacción.

POR LO ANTERIOR LA SECRETARIA DE HACIENDA PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

Firma _____

VALENTIN SIERRA ARIAS
Ordenador del Gasto

Firma _____

CARMEN CECILIA GUTIERREZ BOTERO
Supervisor

Firma _____
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)_____

David Vallejo Osorio
NIT 75.096.478
CRA 23C # 62 -72 OFICINA 808
Tel: (036) 8969777
Manizales - Colombia
davidvallejoosorio@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. ATR-10

Señores	DEPARTAMENTO DE CALDAS		
NIT	890.801.052-1	**Teléfono**	(036) 8982444
Dirección	CR 21 CLL 22-23	**Ciudad**	Manizales - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/09/2021, 16:19
Expedición	07/09/2021, 16:20
Vencimiento	07/09/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestacio de servicios profesionales como Ingeniero Civil especialista en Estructuras para apoyar el cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 Unidos es Posible en cuanto el seguimiento, formulación y estructuración especializada de proyectos enmarcados en la Matriz Caldas Futuro, financiados con cualquier fuente de inversión y que generen impacto en el ordenamiento territorial de los Municipios a intervenir.	1.00	5,400,000.00

Total items: 1

Total Bruto	4,537,815.13
IVA 19%	862,184.87
Total a Pagar	5,400,000.00

Valor en Letras:
Cinco millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia	$	5,399,999.85
Transferencia	$	0.15

Observaciones:



A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764016641017 aprobado en 20210819 prefijo ATR desde el número 1 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 19
CUFE: 25f9ddf70ffde5e32f3ac7784741d0273dbf67edb51a4532b4c33794334c0b35fad6b85e47d909c53b0243f8a9739e4f

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-09-07, 01:59:28 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 51117132

Periodo Cotización: agosto de 2021 **Periodo Servicio:** agosto de 2021

PAGADO 07/09/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAVID VALLEJO OSORIO		
Documento	CC75096478	**Dirección**	CR 23C #62 - 72 OFICINA 808
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8888145
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MANIZALES	**Departamento**	CALDAS
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 75096478	DAVID VALLEJO OSORIO	57	00								X									0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.815.126	$ 290.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.815.126	$ 226.900	0,522	$ 1.815.126	$ 9.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.815.126	$ 1.815.126	$ 1.815.126	$ 0	$ 290.500	$ 226.900	$ 9.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.900	$ 0	$ 526.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Manizales, 03 de septiembre de 2021

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo DAVID VALLEJO OSORIO identificado con NIT 75.096.478-1 de Manizales Certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales del mes de julio de 2021, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios No. 30072021-1126 .

2. Que mediante planilla No 50581918 (se adjunta), correspondiente al mes de julio de 2021, garanticé el pago sobre el 40% del valor del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,

DAVID VALLEJO OSORIO
C.C. No. 75.096.478 de Manizales

Manizales, 03 septiembre de 2021

Señores
DEPARTAMETO DE CALDAS
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios	X	
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2020	X	

Esta certificación se expide al 03 de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

Cordialmente,

DAVID VALLEJO OSORIO
C.C. 75.096.478

CONDICIÓN DECLARANTE Y EXISTENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA

Yo, DAVID VALLEJO OSORIO identificado con cédula de ciudadanía número 75.096.478 ubicado en la ciudad de Manizales.

En cumplimiento al parágrafo 2° del artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, por el cual se modifica el artículo 387 del E.T. y en concordancia con el parágrafo 4° de los artículos 2° y 3° del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013, certifico a ustedes bajo la gravedad de juramento, mi condición:

Declarante del impuesto sobre la renta X No Declarante del Impuesto sobre la renta ___

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO ID. (C.C. / T.I. / R.C.)	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO (A, B, C, D o E)
JACOBO VALLEJO ESPINOSA	T.I.	1.054.857011	A
SIMON VALLEJO ESPINOSA	T.I.	1.054.876636	A
ANDREA ESPINOSA AVILA	C.C	24.346.503	D
AMPARO OSORIO LOAIZA	C.C	24.300.337	E

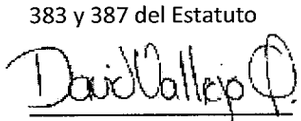
Que la (s) siguiente(s) persona(s) se encuentra (n) a mi cargo en la calidad de dependiente:

TIPO DE DEPENDIENTES:

A: Hijos que tiene(n) hasta 18 años de edad y depende(n) económicamente de mí.
B. Hijo(s) con edad entre 18 y 23 años, cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
C. Hijo(s) mayor(es) de 23 años que se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por Medicina Legal.
D. Cónyuge o compañero permanente que se encuentra en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT ($7.352.540, oo), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
E. Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT ($7.352.540, oo), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Que de conformidad con lo ordenado en el inciso 2° del parágrafo 4° del Decreto 099 del 25 de enero de 2013, nadie más solicitará la deducción de la base de la retención en la fuente por el mismo dependiente.

La presente certificación se expide en la ciudad de Manizales a los 03 días del mes de Septiembre de 2021, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención establecida en los artículos 383 y 387 del Estatuto



DAVID VALLEJO OSORIO
C.C. 75.096.478

31/08/2021 1:31 PM

CONDICIÓN DECLARANTE Y EXISTENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA

Yo, DAVID VALLEJO OSORIO identificado con cédula de ciudadanía número 75.096.478 ubicado en la ciudad de Manizales.

En cumplimiento al parágrafo 2° del artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, por el cual se modifica el artículo 387 del E.T. y en concordancia con el parágrafo 4° de los artículos 2° y 3° del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013, certifico a ustedes bajo la gravedad de juramento, mi condición:

Declarante del impuesto sobre la renta X No Declarante del Impuesto sobre la renta ___

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO ID. (C.C. / T.I. / R.C.)	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO (A, B, C, D o E)
JACOBO VALLEJO ESPINOSA	T.I.	1.054.857011	A
SIMON VALLEJO ESPINOSA	T.I.	1.054.876636	A
ANDREA ESPINOSA AVILA	C.C	24.346.503	D
AMPARO OSORIO LOAIZA	C.C	24.300.337	E

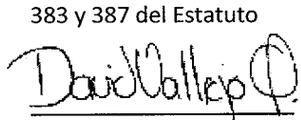
Que la (s) siguiente(s) persona(s) se encuentra (n) a mi cargo en la calidad de dependiente:

TIPO DE DEPENDIENTES:

A: Hijos que tiene(n) hasta 18 años de edad y depende(n) económicamente de mí.
B. Hijo(s) con edad entre 18 y 23 años, cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
C. Hijo(s) mayor(es) de 23 años que se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por Medicina Legal.
D. Cónyuge o compañero permanente que se encuentra en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT ($7.352.540, oo), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
E. Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT ($7.352.540, oo), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Que de conformidad con lo ordenado en el inciso 2° del parágrafo 4° del Decreto 099 del 25 de enero de 2013, nadie más solicitará la deducción de la base de la retención en la fuente por el mismo dependiente.

La presente certificación se expide en la ciudad de Manizales a los 03 días del mes de Septiembre de 2021, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención establecida en los artículos 383 y 387 del Estatuto



DAVID VALLEJO OSORIO
C.C. 75.096.478

31/08/2021 1:31 PM

Certificado de cónyuge, padres o hermanos dependientes

El suscrito contador publico

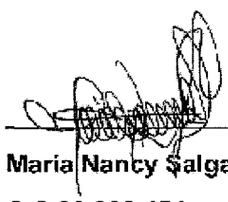
Certifica

Que para efectos de la norma establecida en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, la señora AMPARO OSORIO LOAIZA, identificada con la cedula de ciudadanía 24.300.337 residente de la ciudad de Manizales, es la madre del señor DAVID VALLEJO OSORIO, identificado con la cedula de ciudadanía No 75.096.478.

Que en la actualidad la señora AMPARO OSORIO LOAIZA, no obtiene ingresos propios, por lo cual cumple los criterios para que pueda figurar como dependiente del señor DAVID VALLEJO OSORIO.

La presente certificación se expide para que sea presentada por el señor DAVID VALLEJO OSORIO ante La secretaria de Planeación de la Gobernación de Caldas.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Manizales a los 03 días del mes de septiembre de 2021.



María Nancy Salgado Alzate

C.C 30.308.454

CONTADORA

31/08/2021 1:31 PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.096.478**

VALLEJO OSORIO

APELLIDOS

DAVID

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1980**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-ENE-1999 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0900100-00256837-M-0075096478-20100922 **00240**42622A 1 4480555974

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14727759898

(415)7707212489984(8020) 000001472775989 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 9 6 4 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 0 9 6 4 7 8	1 9 9 9 0 1 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALLEJO	OSORIO	DAVID	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ATRIA ESTUDIO DE INGENIERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 C 62 72 OF 808

42. Correo electrónico: davidvallejoosorio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 7 8 8 2 0 7	6 8 9 6 9 7 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 6 0 3 2 2	7 4 1 0	2 0 1 0 0 5 1 0	4 2 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2020 - 12 - 15 / 15 : 05: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALLEJO OSORIO DAVID
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-01-2021 11:10:38AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14727759898

(415)7707212489984(8020) **000001472775989 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 9 6 4 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 1 0 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Martes, 13 de Julio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DAVID VALLEJO OSORIO identificado(a) con CC 75096478, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	37319108123	2004/09/01	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia